

227992

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ASAS AISLANTES", a favor de D. Tomás Buxeda Bosch, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Consejo de Ciento, 295.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Esta Patente divulga en España unos perfeccionamientos en la fabricación de asas aislantes, que son de mucho interés y oportunidad, dado el auge que adquieren en España tanto la fabricación de aparatos eléctricos de todo orden, y en particular los de uso casero, como la misma fabricación a base de materiales plásticos inyectados, de asas de toda especie, que antes se resolvía con diversos materiales no tan

aptos.

10. De un modo más específico, estos perfeccionamientos se refieren a la fabricación de asas para planchas eléctricas; y a ellas nos ceñimos concretamente en los dibujos que, para completar esta memoria, se adjuntan, a título de ejemplo.

15. Es conveniente recordar que hasta el presente estas asas, aún las fabricadas en material plástico, se concebían macizas y de una sola pieza. Presentaba tal modo de fabricar, numerosos inconvenientes, cuando se deseaba prever determinados relieves, cavidades, orificios y conductos para fijar, ocluir o alojar elementos

20. eléctricos anexos, tales como la placa de bornes, el interruptor, la lámpara piloto y demás análogos. En efecto, ello complicaba enormemente los moldes y éstos, por su parte, condicionaban en forma desventajosa la misma posición de tales órganos anexos y, siendo macizas estas asas eran, inútilmente pesadas, y su mayor peso aumentaba el coste.

Según los perfeccionamientos que nos ocupan, estas asas se fabricarán huecas; y para ello se resuelve ventajosamente su moldeo descomponiéndolas en tres piezas. Esto se apreciará mejor examinando los ya referidos dibujos. Con dos piezas -A-B- prácticamente simétricas, aunque no lo sean en puridad geométrica, se resuelve la estructura general del asa. Cada una de estas piezas -A-B- tiene una sección recta acanalada y se ajustan una con otra por sus bordes planos -1- sobre el plano vertical e ideal -2- de simetría; estas dos piezas -A-B- se unen entre sí por un limitado número de tornillos -3-, verbigracia los tres que se re-

40. presentan, debidamente alojados en los ensanchamientos oportunos -5- de las paredes y sus cabezas en los alveolos exteriores adecuados -4-. Cada una de estas dos piezas -A-B-, forma, empero, en su respectiva mitad de la pata principal, un amplio escote angular -6-, con
45. los bordes apastañados -7-, que al unirse las dos piezas completan una amplia abertura cuadrangular de superficie curvada, a la cual se ajusta la tercera pieza -C-, en función de tapa.

Se aprovechan precisamente las zonas inmediatas
50. a esta abertura, en ambas piezas, para prever en ellas los necesarios relieves para soportar, sujetar o alojar a los órganos eléctricos de mayor interés, verbigracia la sujeción -8- para la placa de bornes, el paso y sustentación de los conductores que conectan con
55. el interruptor y la lámpara piloto, y las mismas aberturas -9- para alojar a dichos accesorios. Asimismo, se aprovecha esta abertura para emplazar la placa de anclaje -10- que recibirá al perno roscado -11- que anclase el asa con la plancha.

60. Los perfeccionamientos descritos, dan, por añadidura, otra consecuencia tan ventajosa, cual es la de que, aparte del aislamiento eléctrico, se consigue un eficaz aislamiento térmico, ya que por el interior del asa existe y puede circular aire ambiente.

65. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

NOTA.

70. Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1. - Unos perfeccionamientos en la fabricación de asas aislantes, que esencialmente consisten en resolver estas asas huecas, partiéndolas según el plano vertical de simetría, en dos piezas acanaladas, ajustables entre sí sobre tal plano por coincidencia de bordes y uniéndolas por pasadores roscados; y aprovechando este montaje para situar en su pata mayor, en cada una de las piezas, un escote angular con bordes apertados, que al unirlas determinan la formación de una abertura, que da acceso a su interior para montar los órganos eléctricos de embornado, mando y control; cubriéndose esta abertura con una tercera pieza en función de tapa.

75.
80.
85.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

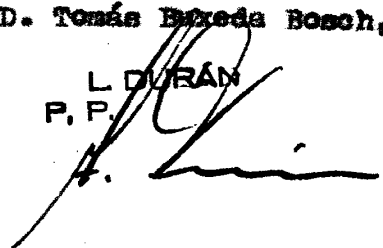
2. - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ASAS AISLANTES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

90.
Barcelona, siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de D. Tomás Barreda Bosch,

L. DURÁN
P. P.



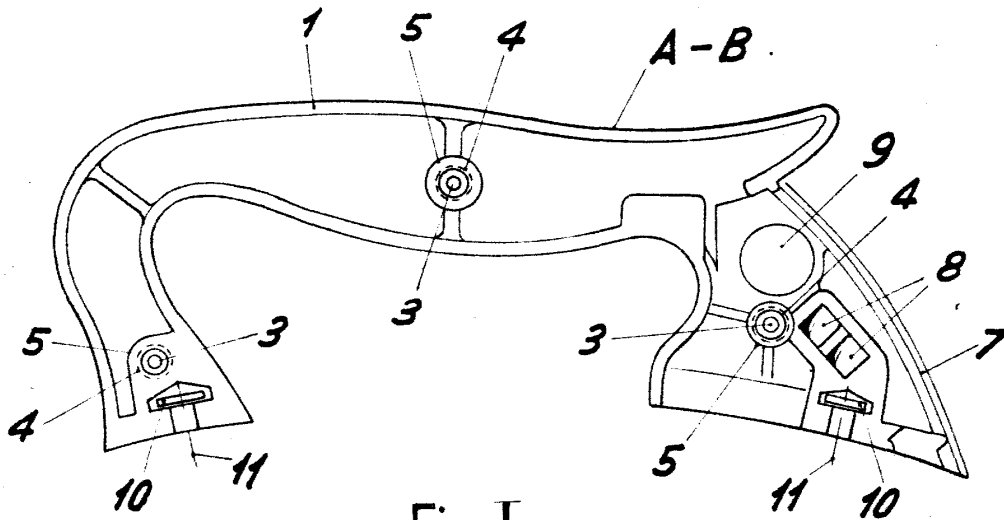


Fig. I

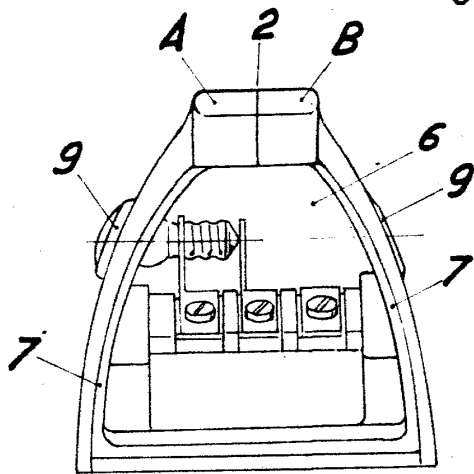


Fig. II

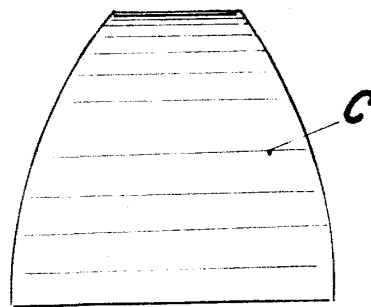


Fig. III

BARCELONA, 7 ABRIL DE 1956

L. DUFAN
P.F.

ESCALA VARIABLE